



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Vialidad, incorpore en el próximo Plan de Obras Públicas de la Provincia la construcción de manos de sobrepaso en las principales rutas bonaerenses y que eleve un pedido en el mismo sentido y alcance al Poder Ejecutivo Nacional para que proceda en forma similar en las Rutas Nacionales que recorren el territorio bonaerense.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La cantidad de accidentes que se suceden a diario en las rutas bonaerenses, tanto provinciales como nacionales son innumerables. La mayoría de ellos con resultados fatales, sobre todo cuando se trata de choques de frente en razón de sobrepasos de vehículos y producto de lo angosto de la mayoría de nuestras rutas.

Se torna imposible proceder —en general— al sobrepaso de vehículos chicos o medianos, y —en particular— cuando se trata de camiones de gran porte y peso. Muchísimas veces los camiones transitan en caravanas de dos, tres y hasta cuatro unidades.

Para cualquier vehículo particular es prácticamente imposible traspasar con facilidad, y sobre todo con seguridad, a cualquier vehículo que desarrolle menor velocidad.

Sucede a menudo ver los denominados “trecitos” encabezados por un vehículo lento y seguidos en caravana por varios automóviles y camiones.

Al no haber espacio posible de traspaso se recorren kilómetros en esas condiciones de verdadero “amontonamiento” con el peligro que ello trae aparejado.

El presente proyecto intenta movilizar al Poder Ejecutivo para que, en el Plan de Obras Públicas del próximo año se arbitre lo necesario para la construcción de manos de sobrepaso cada una distancia de cinco kilómetros, y de un kilómetro de longitud, en las rutas provinciales de mayor tránsito, tal el caso de las Rutas 51, 33, 29, etc.

También se pide que el Poder Ejecutivo Provincial eleve un pedido de similares características al Poder Ejecutivo Nacional para que realice el mismo tipo de obras en aquellas rutas nacionales que recorren el territorio bonaerense y que también son de gran uso y tránsito. En este caso nos referimos a las Rutas 3, 5, 7, 8 y 9.

Una de las causas principales de accidente en ruta es el choque frontal producido por un vehículo que intenta pasar a otro.

Las condiciones para pasar a otro vehículo en la ruta dependen de varios factores:

- Tipo de camino, cantidad de manos y división de ellas.
- Velocidad y longitud del vehículo a superar.
- Cantidad de vehículos a superar.
- Velocidad y distancia de los vehículos que vienen de frente.
- Condiciones de visibilidad.
- Ancho del camino.
- Longitud del vehículo propio.
- Velocidad con respecto al vehículo a sobrepasar.
- Reserva de potencia y capacidad de aceleración.

Recordemos que la maniobra de sobrepasar a un vehículo involucra salirse de la trayectoria normal, pasar a la de sobrepaso, efectuar el sobrepaso, y volver a la trayectoria inicial. Esta maniobra es relativamente sencilla y segura si se efectúa en una autopista con manos y carriles separados, pero el tema se complica cuando las dos manos no están separadas físicamente, y el mayor un tiempo de riesgo que es cuando se está sobre la mano contraria. Como ejemplo supongamos el caso de un vehículo que mantiene 90 Kph que intenta superar a otro que se desplaza a 60 Kph. En estas condiciones es necesario un mínimo de 400 mts. para completar la maniobra, o sea que se necesitarán 16 segundos para superarlo.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



JUN 20 1981

Se aconseja permanecer cerca del vehículo a sobrepasar, sacar la trompa para ver si viene alguien, e iniciar la maniobra con poco margen es una invitación al desastre.

Una regla de oro de supervivencia sobre un automóvil: EVITAR EL IMPACTO DE FRENTE, ES LA SITUACION QUE MAS VICTIMAS FATALES CAUSA. Los fabricantes de automotores invierten en enormes y costosos esfuerzos para proteger a los tripulantes del vehículo en todo tipo de situaciones de colisión, principalmente en choques frontales. Siempre es preferible volcar, hacer trompos e ir a parar al medio del campo, no importa si sobre las ruedas o el techo.

Los volcados son algunos de los argumentos que avalan aun mas nuestro proyecto. El construir manos de sobrepaso disminuiría en gran medida los accidentes y las victimas que ellos provocan. Agilizaría el transito en las rutas bonaerenses. Facilitaría el transito de vehículos de gran porte.

El trazado angosto de nuestras rutas requiere encontrar alguna solución. Lo propuesto en el presente proyecto puede ser una herramienta apropiada para ello.

Por otro lado, el construir manos de sobrepaso es económicamente beneficioso. Se evita la construcción de dos manos en todo el recorrido de las rutas con el ahorro que ello significa.

En muchos países existe este remedio a la falta de construcción de autopistas. Esperamos ser oídos por el Ejecutivo Provincial y Nacional.

ALDO LUIS MENSIL
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.